

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13979 *Resolución de 20 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Laujar de Andarax (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «BOJA» número 82, de 30 de abril de 2009, rectificación de errores en «BOJA» número 126, de 1 de julio de 2009, y «BOP» de Almería número 61, de 30 de marzo de 2009, rectificación de errores en «BOP» de Almería número 96, de 21 de mayo, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de oposición libre, una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Laujar, de Andarax, 20 de agosto de 2009.—El Alcalde-Presidente, Emilio José Romero López.